



Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

**ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En la Sala de Reuniones del Decanato, cuando son las 12:30 horas del 19 de noviembre de 2025, se reúne la Comisión de Coordinación Intercentros de la titulación de Enfermería.

Asisten: D. Gabriel Domínguez Maldonado, Decano de la FEFP, D.ª Alicia Botello Hermosa, Vicedecana de Ordenación Académica para Enfermería y Emprendimiento de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (FEFP) de la Universidad de Sevilla, D.ª Cristina Ceballos Hernández subdirectora académica para los centros adscritos de la Universidad de Sevilla, D. Francisco Javier Portero Prados, Director en funciones del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja, D. Antonio Luis Partida Márquez, Jefe de Estudios en funciones del Grado en Enfermería del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja, D.ª Isabel Rodríguez Gallego, Secretaria Académica del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja, D.ª Gabriela Soledad Henríquez Valencia, Subdirectora de la Escuela Universitaria de Osuna (conexión online), D.ª Tamara Moya Ruíz, Jefa de Estudios del Grado en Enfermería del Centro Universitario de Enfermería "San Juan de Dios" de Bormujos, D.ª Rosa María Casquero Villalba, Responsable de Secretaria de la FEFP y D.ª Encarnación Borrego Delgado, PAS responsable de Reconocimientos y de Movilidad de la FEFP.

Ha excusado su asistencia D.ª Laura Fajardo Rodríguez, Administración-Atención al estudiante del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja.

ORDEN DEL DIA

- 1. Procedimiento reconocimientos de créditos para el curso 2025/26.**
- 2. Trabajo Fin de Grado.**
- 3. Otros asuntos y asuntos de trámite.**

Antes de comenzar con el orden del día, D.ª Alicia Botello Hermosa, Vicedecana de Ordenación académica del Grado en Enfermería de la Universidad de Sevilla, agradece la participación en esta reunión a todos/as los/las representantes presentes de los centros adscritos, así como a la subdirectora académica para los centros adscritos de la Universidad de Sevilla. Agradece el trabajo realizado en esta comisión durante estos

Código Seguro De Verificación	ynrMRe2iJpcwAANerv4DdQ==	Fecha	05/12/2025		
Firmado Por	ALICIA BOTELLO HERMOSA GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ynrMRe2iJpcwAANerv4DdQ%3D%3D		Página		1/4

últimos años a D^a Rocío Romero Castillo, que deja el cargo de directora del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja y da la bienvenida a D. Francisco Javier Portero Prados, como director del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja y a D. Antonio Luis Partida Márquez, como Jefe de Estudios.

Recuerda que el objetivo de la reunión es seguir trabajando en la coordinación del centro propio con los centros adscritos ya que la verificación del título y su posterior seguimiento por agencias de la calidad se realizan por titulación, independientemente de que se imparta en centros distintos. Todos los presentes manifiestan una buena coordinación en ese sentido.

4. Procedimiento reconocimientos de créditos para el curso 2025/26.

Con respecto a los acuerdos adoptados por la Comisión de Reconocimientos de Créditos de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla, D^a Alicia Botello Hermosa expone que este curso:

- Ha cambiado el programa y proyecto docente de la asignatura de “Promoción de la Salud”; asignatura de Formación Básica de 6 créditos de 1º del Grado en Enfermería de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología incorporando más competencias relacionadas con la capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de Enfermería al individuo, la familia y la comunidad, así como la actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Por ello, la comisión ha resuelto no reconocer asignaturas como “Salud Pública”, “Medio ambiente y Salud” y “Microbiología” si no tienen estas competencias.
- Al igual que el curso pasado, no se ha reconocido la asignatura de “Fisiopatología” del Grado en Enfermería y distintos Técnicos superiores de Formación Profesional, debido al informe recibido por el Departamento de Medicina por falta de adecuación entre competencias y contenidos.
- Al igual que el curso pasado, no se ha reconocido la asignatura de “Bioquímica y Biología Molecular” de formación básica en el Grado de Enfermería por la asignatura de “Bioquímica y Biofísica” de formación básica impartida en el Grado de Podología tras informe académico motivado por el Departamento de Bioquímica médica y Biología molecular e inmunología donde se indica que no son equivalentes.

Código Seguro De Verificación	ynrMRe2iJpcWAANerv4DdQ==		Fecha	05/12/2025
Firmado Por	ALICIA BOTELLO HERMOSA GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ynrMRe2iJpcWAANerv4DdQ%3D%3D		Página	2/4

En este sentido, todos los centros adscritos informan que han procedido de la misma manera y que no se ha reconocido en ningún caso. Por lo tanto, se concluye que ha habido muy buena coordinación en este sentido.

D.^a Encarnación Borrego Delgado, responsable de Reconocimientos y de Movilidad de la FEFP informa de la posibilidad de que las asignaturas de formación básica superadas en el centro de origen que no tengan equivalencias entre competencias y contenidos en el centro de destino, que se puedan aplicar al cómputo de optatividad del plan de estudios del título que se pretende obtener. *(Normativa reguladora del reconocimiento y Transferencia de créditos en la universidad de Sevilla. Texto consolidado Aprobada por Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 y modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-2-15).*

2. Trabajo Fin de Grado.

Con el fin de coordinar el procedimiento entre todos los centros, D.^a Alicia Botello Hermosa, informa de cómo es el procedimiento de oferta de tutores/as y asignación de alumnado, así como las fechas para este curso 2025/26.

Con respecto al procedimiento de la oferta, existe coordinación entre todos los centros en la fecha que suele ser diciembre y en la asignación, que se hace coincidir con el segundo cuatrimestre al ser una asignatura del segundo cuatrimestre.

También comenta que la “Guía para profesorado y alumnado de la asignatura TFG “ del Grado en Enfermería este curso no va a sufrir a penas cambios según la Comisión de TFG del Departamento de Enfermería, ya que está muy actualizada con las revisiones de los últimos cursos, sola las actualizaciones relativas a la nueva composición de los componentes de la Comisión de TFG del Departamento de Enfermería tras los cambios producidos en la Dirección del Departamento.

Comenta también la importancia de tener presente el Reglamento del TFG de la Facultad así como la guía. Ambos están disponibles en: [Trabajo Fin de Grado \(Grado Enfermería\) | Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología](#) Resolución rectoral, de 15 de noviembre de 2023, por la que se aprueba la modificación de la Normativa sobre Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. La Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios, aprobada mediante Acuerdo 4.1/CG 20-7 17, establece en su artículo 12.1 que los Centros de la Universidad de Sevilla, a través de sus Juntas de Centro, elaborarán una normativa interna que regule y desarrolle determinados aspectos relativos a la realización de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster de las distintas titulaciones que tengan adscritas.

En este sentido, ofrece como modelo la Guía, documento muy completo en el que también se recogen las rúbricas de evaluación de cada tipo de tipología y que elabora y revisa anualmente la Comisión de Trabajo Fin de Grado del Departamento de Enfermería.

Código Seguro De Verificación	ynrMRe2iJpcWAANerv4DdQ==	Fecha	05/12/2025	
Firmado Por	ALICIA BOTELLO HERMOSA GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ynrMRe2iJpcWAANerv4DdQ%3D%3D		Página	

3.Otros asuntos y asuntos de trámite

D. Francisco Javier Portero Prados, Jefe de Estudios del Grado en Enfermería del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja, propone para la próxima reunión intercentro que se aborde como punto central la gestión del alumnado con necesidades académicas especiales.

D. ^a Alicia Botello Hermosa informa también que se ha creado un espacio en la página web de la Facultad específico para las actas de las reuniones celebradas intercentro y que se puede consultar en: [Comisiones Facultad - Centros Adscritos | Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología](#). En este espacio están disponibles todas las actas de las reuniones intercentro celebradas del Grado en Enfermería relacionadas con reconocimiento de créditos, TFG, movilidad y calidad.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 14 horas y 15 minutos, de cuyos contenidos doy fe como secretaria en funciones, con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº del Sr. Presidente

La Secretaria

Fdo.: D. Gabriel Domínguez Maldonado

Fdo.: D^a. Alicia Botello Hermosa

Código Seguro De Verificación	ynrMRe2iJpcWAAANerv4DdQ==	Fecha	05/12/2025	
Firmado Por	ALICIA BOTELLO HERMOSA GABRIEL DOMINGUEZ MALDONADO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ynrMRe2iJpcWAAANerv4DdQ%3D%3D		Página	